

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 915-D-FLCH-17

Lima, 19 de setiembre del 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 08473-FLCH-2017 del Lic. Humberto Quispe Hernández, Director (e) del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social- CERSEU, relativo a la realización de actividades académico-cultural.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 139-CERSEU-FLCH-2017 el Lic. Humberto Quispe Hernández, Director (e) del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social- CERSEU, comunica que dentro de los programas académico-cultural ha programado la realización de un "FESTIVAL INTERACTIVO DE TEATRO EN LETRAS 2017 - FITEL", para los días 7, 9 y 10 de noviembre de 2017, por lo que solicita autorización para realizar dicha actividad;

Que dicha actividad tiene como finalidad generar un espacio de creación y debate alrededor de la actividad teatral en la que la comunidad sanmarquina participe y reconozca la trascendencia social y académica del arte, a través de un proceso interactivo y de reflexión crítica en actividades como talleres, conversatorios, presentaciones y exposiciones;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del "FESTIVAL INTERACTIVO DE TEATRO EN LETRAS 2017 - FITEL", organizado por el Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social- CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, programado para los días 7, 9 y 10 de noviembre de 2017.
- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato al Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social- CERSEU, y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rosalía Quiroz de García
Dña. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANO ACADÉMICA



MG. José Carlos Ballón Vargas
MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO